

128469



MEMORIA DESCRIPTIVA
del MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita a favor de D. JUAN LIN, de nacionalidad china, con residencia en Madrid, calle de Lopez de Hoyos nº 182, por: "DISPOSITIVO PROTECTOR DE ENCHUFES ELECTRICOS".

Para nadie es un secreto que los enchufes, resultan siempre un peligro latente para todo el mundo y especialmente, dicho peligro aumenta de forma superlativa para los niños, ya que desgraciadamente, basta con que a un niño se le haga una advertencia de que no toque algo o se le prohíba, acercarse a un lugar determinado, para que el niño muestre su predilección en acercarse al lugar prohibido o realizar el acto que se le ha aconsejado

5

10

no lleve a cabo.

15

Tal es el caso, cuando se trata de enchufes electricos, en los cuales, al niño, siente el inaudito deseo de introducir sus dedos en los orificios de los mismos con el consiguiente peligro mortal que ello entraña.



20

Desgraciadamente, son muchos los casos de accidentes provocados por tal causa, de los cuales accidentes, un número elevado se tratan de accidentes mortales, y otro número considerable, dan origen a producir una inutilidad física en el niño.

25

Pero no solamente a los niños desgraciadamente, son los que unicamente sufren tales accidentes, ya que los enchufes, dan origen a mortales accidentes, igualmente en personas distraídas, en las que su preparación cultural no es elevada y así nos encontramos que especialmente, cuando las señoras o la servidumbre, tratan de realizar la limpieza no son pocas las personas que han sufrido los efectos de descargas electricas al rozar con las manos más o menos húmedas, los enchufes electricos.

30

35

Sin embargo y a pesar del número relativamente elevado, existente y el lógico peligro que ello entraña, no existe en la actualidad ningun aparato ni dispositivo, evitativo de que dichos enchufes, altamente peligrosos, sigan entrañando un peligro para niños y personas mayores.

A llenar pues este gran vacío existente, viene el Dispositivo protector de enchufes electricos, objeto del presente modelo de utilidad.

40

Consiste dicho dispositivo en una pieza de cualquier material aislante, la cual puede adoptar formas externas variables, cuya pieza lleva a su vez, en su parte central, una pieza rectangular, en la que se em-

45



bute y ajusta de manera adecuada y preferentemente por colado o calor, quedando practicamente formando un solo cuerpo con la pieza externa, los pivotes sobresalientes, los cuales son igualmente de material aislante apropiado, cuyos pivotes sobresalientes van colocados a distancias apropiadas, yendo provisto de unas arandelas en sus ter-

50

minales internos, asi como en dichos terminales en la parte de un unión con la pieza que constituye el dispositivo, llevan otras arandelas, para impedir toda posible extracción de tales terminales, teniendo las mismas por finalidad el introducirse haciendo de machos, sobre

55

los orificios propios de los enchufes electricos, de forma tal que la pieza que constituye el dispositivo protector del enchufe, recubra totalmente el susodicho enchufe y sirva de protector, encajado hermeticamente sobre el mismo, resultando facil el extraerlo, pero sin embargo

60

ello resulta complejo o practicamente imposible, de realizar por un niño.

65

Asimismo, como al posar la mano, para realizar la limpieza, por muy humeda que esta pueda estar, no pueda sufrir los efectos de contactos electricos y en su consecuencia, se evita totalmente el peligro derivado de una posible descarga electrica.

Como se puede percibir por la anterior descripción, la sencillez del Dispositivo, resulta rudimentaria por demas y a pesar de ello, nadie nos puede negar que ello

70

entraña un mejoramiento en las condiciones higienicas y psicofisiologicas no solo del trabajo sino del hogar y para la vida en si.

75

Y dado el que los materiales que dichos dispositivos se pueden fabricar, se pueden conseguir el que con los mismos no se pierda la estetica en el hogar, en lo más minimo.



80

A titulo expositivo pero no limitativo, se acompañan unos Planos, en los que por sus diversas figuras se pueden percibir las características más esenciales del Dispositivo.

85

Las figuras 1ª., 2ª., y 3ª. son tres vistas del Dispositivo protector en forma circular, ovalada y rectangular, ya que puede adoptar las formas más diversas y en la figura 4ª. de perfil, señalándose con (A-A'), a los pivotes sobresalientes que se introducen en los enchufes, con sus arandelas externas (B-B'), que descansan sobre la pieza (C) y con (D-D'), a las arandelas interiores que sujetan totalmente a los pivotes al dispositivo formando un solo cuerpo con el mismo.

90

La figura 5ª. representa una vista de un enchufe con el dispositivo protector adaptado, señalándose con (P-P'), a los orificios del enchufe y con las letras ya indicadas, a las diversas partes del dispositivo protector.

95

Queda así descrito y representado el Dispositivo protector de enchufes electricos, el cual podrá fabricarse en cualquier clase de materiales aislantes, adoptar formas y dimensiones variables e introducirsele

100

cuentas variantes la Ley admite, siempre que estas, no alteren las características esenciales del mismo.

N O T A.- Se reivindica la Propiedad de este Modelo de Utilidad por:

105



110

115

120

125

PRIMERA.- Dispositivo protector de enchufes electricos, caracterizado por consistir en una pieza de materiales aislantes, cuya pieza lleva a su vez, en su parte central, una pieza rectangular en la que se embute y ajusta de manera adecuada y preferentemente por colado o calor, quedando practicamente formando un solo cuerpo con la pieza externa, los pivotes sobresalientes, los cuales son igualmente de material aislante apropiado, cuyos pivotes sobresalientes van colocados a distancias apropiadas, yendo provistos de unas arandelas en sus terminales internos, asi como en dichos terminales en la parte de unión con la pieza que constituye el dispositivo, llevan otras arandelas, para impedir toda posible extracción de tales terminales, teniendo las mismas por finalidad el introducirse haciendo de machos, sobre los orificios propios de los enchufes electricos, de forma tal que la pieza que constituye el dispositivo protector del enchufe, recubra totalmente el susodicho enchufe y sirva de protector, encajado hermeticamente, sobre el enchufe, evitandose el peligro de la extracción del dispositivo por parte de los niños o que al posar las señoras las manos humedas, puedan recibir los efectos de la descarga alectrica de la red.

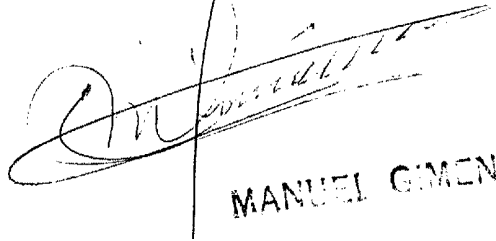
SEGUNDA.- DISPOSITIVO PROTECTOR DE ENCHUFES ELECTRICOS.

Esta Memoria Descriptiva consta de cinco hojas fo-

liadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja simple de Planos.

Madrid, 17 MAR 1967

El Agente Oficial de la Propiedad



MANUEL GIMENEZ



128460

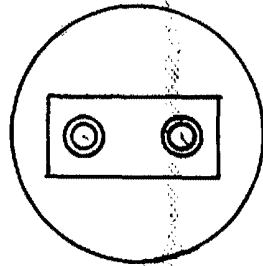


FIG 1.

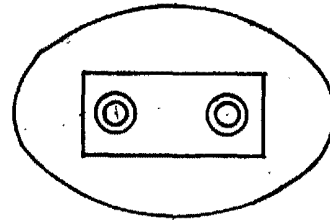


FIG 2.

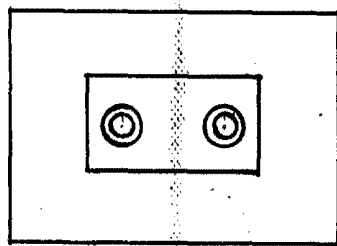


FIG 3.

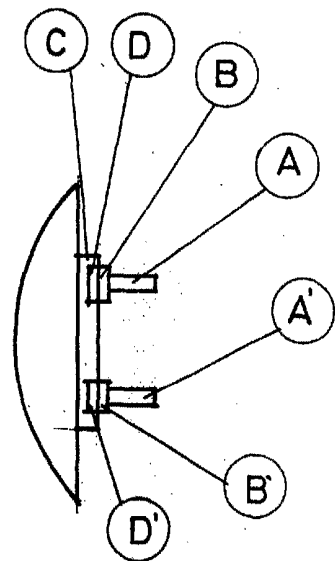


FIG 4.

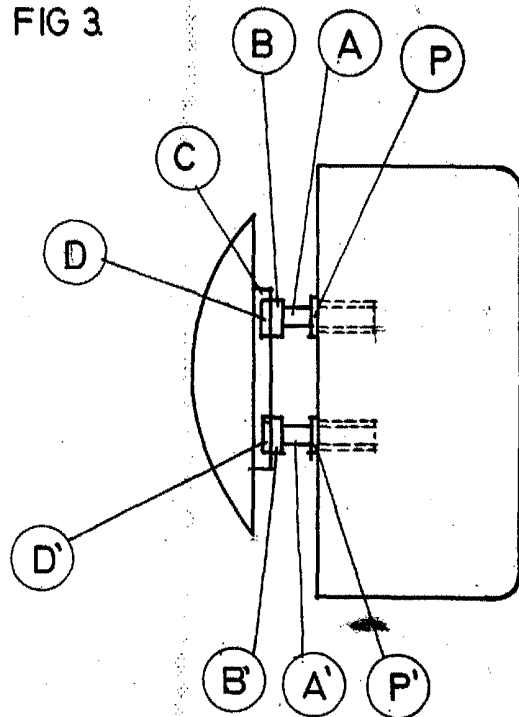


FIG 5.

MADRID

17 MAR

El Agente Oficial de la Propiedad Industrial

Manuel Cerezo
MANUEL CEREZO